



ACTA SEGUNDO CABILDO COMUNAL
DE CONCEPCIÓN.

En Salón de Honor, a 02 de Noviembre de 2015, siendo las 11:20 horas, se da por iniciada la Sesión del Segundo Cabildo Comunal de Concepción, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 461, de 14 de octubre de 2015.

PRESIDENTE: SR. ALCALDE
DON ÁLVARO ANDRES ORTIZ VERA

SECRETARIO: SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON PABLO IBARRA IBARRA

HORA INICIO: 11:20 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 12:07 HORAS

TEMA A TRATAR

Consultar e informar opinión de vecinos y vecinas de la comuna de Concepción sobre las ventajas y desventajas de la división de la comuna de Concepción y la creación de la comuna de Barrio Norte (Andalién).



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Les pido por favor ponerse de pie para dar inicio al cabildo municipal, en el nombre de Dios se da por inicio a este cabildo comunal, muchas gracias por estar acá.
Este cabildo comunal que se cito para hoy 02 de noviembre, tiene como objetivo tratar exclusivamente el siguiente tema *Consultar e informar opinión de vecinos y vecinas de la comuna de Concepción sobre las ventajas y desventajas de la división de la comuna de Concepción y la creación de la comuna de Barrio Norte o Andalién*, esa es la convocatoria que ha salido desde el municipio y es firmada por el secretario municipal y por quien les habla. Señor secretario tiene la palabra.

Sr. Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Gracias señor presidente.

Concepción 14 de octubre de 2015, decreto Nº 461 Convócase al segundo cabildo comunal de concepción, para el día lunes 02 de Noviembre de 2015, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción ubicada en O'Higgins 525 con el objeto de tratar exclusivamente el siguiente tema de interés comunal: *Consultar e informar opinión de vecinos y vecinas de la comuna de Concepción sobre las ventajas y desventajas de la división de la comuna de Concepción y la creación de la comuna de Barrio Norte (Andalién)*. Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.

Señor presidente esa es la convocatoria

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Quiero por favor que el secretario municipal de a conocer la metodología de este cabildo comunal

Sr. Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra Ibarra.

La metodología para la implementación de este cabildo será la siguiente, tendremos la intervención del señor Delegado Municipal de Barrio Norte y coordinador de la consulta ciudadana quien señalará e informará sobre detalles de este proceso de participación ciudadana. Luego tendremos la intervención de integrantes de las agrupaciones pro comuna y No comuna, quienes en una primera instancia intervendrán tres de cada uno por un tiempo de 4 minutos y una final intervención de 3 minutos con las conclusiones de cada una de estas agrupaciones para finalmente el señor alcalde cerrar esta sesión de cabildo abierto de la comuna de Concepción. Se han facilitado los equipos solicitados por las agrupaciones para proceder de la mejor manera posible, como secretario municipal tomare acta de este cabildo, de esta acta se levantara o se sacara un extracto el cual se publicara en algún diario de circulación de nuestra región como información para todos los vecinos de nuestra ciudad. Solicito respetar los tiempos, los cuales serán tomados y avisados oportunamente

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Quiero destacar y agradecer a nuestros funcionarios municipales que a pesar de estar hoy movilizados dieron las respectivas facilidades para poder cumplir con el calendario que tenemos de realizar hoy este cabildo comunal, así que muchísimas gracias a nuestros colegas que se pusieron la camiseta. Okey vamos con la presentación de el Delegado Municipal de Barrio Norte don Oscar Ramirez.

Sr. Delegado Municipal, Don Oscar Ramirez Romero.

Alcalde, vecinos más que una presentación lo que se me solicito para hoy fuera que informáramos respecto de la difusión que se está realizando de la consulta ciudadana. Ya tenemos claridad de las fechas 12, 13, 14 y 15 de noviembre, horario continuado de 10 a 19 horas. Contarles que los equipos municipales están realizando la siguiente difusión sobre los siguientes temas:

1. Invitando a participar los días señalados



2. Dando a conocer los locales de votación y
3. también sobre los límites que tendría una eventual nueva comuna de acuerdo a la información que envió la Subdere con ordinario a nombre del alcalde, el cual Subdere está elaborando un estudio sobre la creación de la comuna de Barrio Norte y ha requerido la opinión fundada del municipio "Está de acuerdo en que se divida la comuna de Concepción y se cree la comuna de Barrio Norte Andalién, SI NO" eso es por lo menos lo que se está difundiendo o el trabajo de los equipos municipales que se han desplegado en terreno invitando a participar de esta consulta ciudadana, señalando los locales de votación, horario y también dando a conocer a los distintos vecinos de Concepción cuales son los límites de la comuna.

Agregar que el formato de cabildo fue producto de reuniones con ambos comandos en los cuales ellos dieron los tiempos de intervención de común acuerdo, tiraron una moneda también para ver quienes partían, en la metodología que vamos a utilizar, así que este cabildo vecinal al igual que las otras instancias han sido con participación de ambos comandos

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Vamos a partir entonces ofreciendo la palabra y según el sorteo al cual hacia referencia don Oscar Ramirez, parten los vecinos que están en contra de la creación de la comuna de Barrio Norte. Cada intervención es de 4 minutos, eso fue lo acordado.

Vecina representante de agrupación No Comuna, Doña Diamantina Castillo Cruces.

Muy buenos días a todos, en primer lugar agradezco al señor alcalde como anfitrión esta oportunidad para poder, como vecinos de Chillancito, poder expresar nuestra inquietud y poder decirles a todos ustedes nuestra postura. Yo estoy representando a todos los vecinos que fueron involucrados sin saberlo, sin informarse, a los vecinos incluso de Barrio Norte, Santa Sabina, Lomas de San Andrés, Lientur, Paicavi por los dos lados, Villa Cap, y nosotros los de Chillancito todos los vecinos que estamos involucrados nos sentimos muy dañados, porque yo puedo aceptar señores que el ser humano se equivoca, siempre hemos dicho que el que tiene boca se equivoca y el que es educado se queda callado, pero esto no se trata de una equivocación esto se trata de una falta de respeto enorme hacia otros seres humanos que tienen el mismo derecho a expresarse, por algo Dios nos dio una boca para poder expresarnos, el don de la palabra. Ellos han tenido 15 años para haber informado a la gente y no lo han hecho, entonces a nosotros ¿qué nos importa?, que es adulto mayor que está en el ocaso de sus días, que quiere una vida en paz en tranquilidad, quiere una salud digna; han trabajado toda una vida como muchos de los que estamos presentes para tener una casita, para educar a sus hijos, y también por qué no decirlo para formarlos como personas, porque nosotros como padres somos los primeros formadores de personas en nuestros hijos y depende del ejemplo que les estemos dando de transparencia, de justicia, de rectitud así van a ser ellos el día de mañana hombres de bien, pero si nosotros les estamos dando ejemplos de engaños de mentiras, ¿qué clase de hijos vamos a formar nosotros? El día de mañana también se va a creer con el derecho de engañar a la gente, de mentirles, de ocultarles sus derechos que tiene todo ciudadano de expresarse de pertenecer a la parte donde ellos eligieron vivir. Nosotros elegimos vivir donde estamos, nosotros tenemos todo en nuestra comuna de Concepción, somos el barrio Chillancito, que tenemos que orgullo de representar, nos sentimos orgullosos de nuestra historia, a nosotros por ningún motivo nos conviene pertenecer a Barrio Norte. Yo estoy representando a todas esas mujeres como madre, como abuela, como penquista como mujer chilena, a todas esas mujeres dueñas de casa que cuando hacen un trámite vienen al centro hacen el paquete de trámites. Allá nosotros en Barrio Norte no tenemos carabineros que es super importante, ustedes saben la delincuencia en todas partes es la misma, no tenemos cuartel de investigaciones, no tenemos Registro Civil, no tenemos oficinas públicas ni municipalidad. Las personas que están peleando por ser comuna los que encabezan, a veces por ambiciones desmedidas, ambiciones personales que no sé de qué tipo y de lo que sean no pueden seguir actuando así, nosotros estamos en un país que se supone civilizado. Si la civilización es esta vivir en ciudades donde hay violaciones, donde hay todo tipo de atropellos yo quisiera irme lo más lejos posible de las ciudades pero esa es la realidad. Yo no puedo cambiarme a cualquier parte y con la misma facilidad, nosotros no queremos por ningún motivo lo que significa que el consultorio, las personas que viven de este lado Chillancito y todo el que está involucrado y se atiende en el consultorio Víctor Manuel Fernández significa que esa gente les cambia su ficha y tienen que ir al otro lado, tenemos que personas adultos mayores con más de 90 años que andan con sus sondas ¿creen que a esas personas es premiarlas mandándolas al otro lado? Ahora el consultorio Tucapel lo mismo, Muchas gracias.



Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Gracias, cuando se cumplan los 4 minutos se les va a decir y van a tener 10 a 15 segundos más para cerrar la idea, por favor. Tiene la palabra representantes del Pro Comuna.

Vecino representante de agrupación Pro Comuna Andalién, Don José Arce Arce.

Muchas gracias alcalde, primero saludar a los funcionarios municipales que están luchando legítimamente por sus derechos, como decía Clotario Blest "Nada se nos ha dado, todo es objeto de lucha".

Bueno estimados vecinos a nosotros se nos ha invitado a participar de este cabildo para exponer las razones por las cuales queremos que Barrio Norte se convierta en comuna. Lo primero en decir, al contrario de lo que se señala que esto no fue generado entre cuatro paredes, esto es muy antiguo, a partir del año 1965 consta en el periódico la patria que Barrio Norte quería ser comuna, ya en ese tiempo por los problemas que había con la administración municipal, que al igual que ahora nuestro barrio se encuentra abandonado. En el año 2004 se juntaron en la compañía de bomberos de Barrio Norte alrededor de 200 personas representando a diversas juntas de vecinos quienes solicitaron la creación de la comuna de Barrio Norte, finalmente se conformó el Comité Pro Comuna y este Comité Pro Comuna Barrio Norte es el que ha sostenido la lucha de la creación de la comuna hasta ahora. Conjuntamente con el taller de análisis sindical y social de Concepción y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Bío Bío se inició un trabajo de estudio económico, demográfico y geográfico de Barrio Norte para verificar que posibilidades tenía de convertirse en comuna, en este estudio se hace un análisis extenso de la población, la actividad económica que desarrollan, vivienda, etc., también sobre todo el tema del financiamiento. Barrio Norte cuenta con más de 40 empresas y microempresas que generan el empleo en este país. Barrio Norte también tiene 4 universidades, tiene 3 lagunas, tiene una serie de infraestructura que posibilita que el barrio se mantenga. Recordemos que Chile a pesar de todo lo que se dice que no hay financiamiento solo cuatro comunas se autofinancian que son Providencia, Las Condes, Vitacura y Santiago ninguna en la octava región, incluso Concepción no se alcanza a financiar con los ingresos que genera, es una absoluta mentira eso que la comuna van a ser desfinanciada. El 2006 se inicia el estudio en base a los antecedentes aportados por el Comité Pro Comuna Barrio Norte, se inicio en el primer gobierno de Michelle Bachelet y este estudio se llevo a cabo durante ese gobierno y paso a aprobación en el gobierno posterior ahí se pidió varias veces cuenta de este estudio, y este estudio durante el gobierno de don Sebastián Piñera se informaba que se estaba estudiando, estudiando y finalmente no se hizo ningún avance respecto de este estudio hasta que en noviembre del año 2012 la candidata de ese entonces doña Michelle Bachelet Jería un compromiso, por el cual se compromete ella en el caso de ser presidenta, se compromete a tomar la iniciativa presidencial de oficial a la Subdere para realizar todos los estudios que culminen con la creación de la comuna de Andalién o Barrio Norte y a raíz de esto el año 2014 el actual municipio establece la delegación municipal, crea una comisión con la Subdere regional y finalmente esta comisión llega a la investigación que los antecedentes presentados anteriormente no existía ninguno en la Subdere por lo tanto el proyecto fue nuevamente ingresado, aparece en el mercurio el inicio de las gestiones. Actualmente la única comuna del país en que se está estudiando esto. Es importante ver el análisis de la Subdere, vino una comisión hacia acá. En este análisis se ven las distintas etapas del estudio de Barrio Norte, actualmente está en la etapa territorial que señala que no se consulta a los actores si la comuna es viable, tiene que aprobarse la etapa para que se consulte al alcalde si no se aprobó esa etapa no se estaría consultando en estos momentos, gracias.

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias. Tiene la palabra el segundo representante de aquellas personas que están en contra de la creación de la comuna

Vecino representante de agrupación No Comuna, Don Luis Pérez Obreque.

Señor alcalde, señores concejales, vecinos de la comuna de Concepción buenos días, soy Luis Pérez Obreque, representante de los vecinos de la Comuna de Concepción en este momento la pregunta fundamental que nosotros nos hacemos es ¿por qué debemos realizar esta consulta ciudadana?, la consulta a las personas que se verán afectadas por decisiones políticas es una falta de respeto y transparencia, antes de esta consulta ciudadana los vecinos de Barrio Norte los que seríamos los verdaderamente afectados por esta división territorial nunca antes habíamos sido consultados, desde la génesis de esta idea, pasando por la creación de una organización no representativa del universo



de Barrio Norte hace 12 años y hasta el día de hoy nunca y reitero nunca hemos sido consultados. Los vecinos de Concepción los que nos sentimos penquistas de corazón y los que creemos en la voluntad de vecinos no esperamos que las autoridades tomen decisiones a nuestras espaldas y esperamos aquí para hacer ver a la autoridad que un grupo menor de personas no nos representan en absoluto y menos aun se han dado el trabajo de preguntar a los vecinos que dicen representar si queremos esta división territorial o no estamos aquí porque nuestros vecinos de las juntas de vecinos nos dieron el mandato de representarlos en esta consulta ciudadana. La idea de Barrio Norte Comuna es más antigua que la creación misma de la organización pro comuna ya que esta idea como se señalo surgió en los años 60 y que la agrupación de las juntas de vecinos de Barrio Norte a finales de los años 90 la refloto, con el objeto claro de presionar políticamente al alcalde de turno y así fijar la mirada de la municipalidad de Concepción hacia el Barrio Norte y con ello obtener recursos necesarios para la ejecución de proyectos de mejoramiento del barrio, objetivo claramente logrado ya que logramos muchos recursos tanto para pavimentar calles y crear plazas. El día de hoy se dice contar con un estudio realizado por la Universidad del Bío Bío, más las promesas de campaña de algunas personas que ahora son autoridades políticas en ejercicio, cabe preguntarse una vez más si ellos representan a todo el universo de los vecinos de Concepción y en especial a los vecinos de Barrio Norte es justo que por el solo hecho de que los números digan que es viable esto se ejecute sin escuchar a los vecinos nosotros los representantes de muchas juntas de vecinos del sector norte no lo creemos así, el respeto a los vecinos es fundamental se habla en muchos artículos que el artículo 110 de la constitución Política del Estado define la división política del país y que esta división está sujeta a una ley orgánica constitucional pero si viene cierto lo señala la constitución, esta no señala que no se deba consultar a las bases si queremos esta división o no; el día de hoy esto sólo representa un capricho de algunos pocos más allá de las cifras que podamos presentar que el día de hoy la ciudad de Concepción tiene cerca de 270.000 habitantes, que el barrio Norte representa cerca de 70.000 habitantes o sea cerca del 25% de la población de Concepción, donde los ingresos territoriales que generaríamos como Barrio Norte corresponden a un 15% de los recursos actuales que se manejan en la municipalidad, donde el gasto solo en basura se consumiría el 50% del 15% anteriormente indicado podemos tener muchos problemas de financiamiento así como ya lo han tenido otras comunas de la región del Bío Bío. En temas de salud, en estos momentos solamente tendríamos un CESFAM que nos estaría proporcionando el servicio a las 70.000 almas del sector pero ese servicio sería insuficiente, lo vuelvo a repetir requerimos el respeto por los vecinos del Barrio Norte

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas Gracias, tiene ahora sus 4 minutos de intervención un nuevo representante de aquellos que están a favor de la creación de la comuna.

Vecino representante agrupación Pro Comuna Andalién, Don Patricio Novoa.

Buenos días estimados vecinos, estimados ciudadanos de la Ciudad de Concepción. Nos han acostumbrado a mirar la ciudad desde el centro urbano hacia el lado sur, es decir descubriendo el Bío Bío, ¿pero qué sucede con el lado norte? ¿Qué sucede con nuestro río Andalién y su costanera? Nuestras lagunas contaminadas, con nuestra población que en su mayoría presta servicios al centro de la ciudad con un sueldo mínimo ¿cuál ha sido el compromiso político de campañas pasadas? ¿Se habrán cumplido? ¿En qué condiciones están nuestras calles? ¿Los servicios municipales cumplen a cabalidad su responsabilidad con la ciudadanía? Pues bien por lo visto existe un centralismo político exacerbado que nos hace ver como provincianos. La ciudad de Concepción se compara con grandes ciudades latinoamericanas, con mega ciudades europeas, ¿pero qué sucede con la periferia, con nuestros barrios, bastara con mirarse el ombligo como ciudad? Ese concepto chovinista que nos ha enseñado cual es el rescate cultural que hay en la ciudad de Concepción. Estimados ciudadanos hay que hacer una diferencia entre lo que es ciudad y comuna, la comuna puede presentarse desde una perspectiva de conurbación por que es necesario que los recursos lleguen a cada uno de los sectores de esta gran ciudad a manera de ejemplo Santiago tiene 36 comunas y han crecido en su presupuesto económico, social y cultural desde el momento de su creación hasta el día de hoy. El sistema de salud municipal de la comuna de Concepción se le inyectan recursos todos los años, el per cápita sube pero aumenta la consulta de la morbilidad, ¿se habrán preguntado por qué aumenta la consulta de morbilidad, cuando el concepto de salud familiar está orientada hacia el trabajo con las comunidades, con los equipos de salud presentes en los barrios, donde esta ese trabajo comunitario, pues bien, a qué se debe, habrá gestión deficiente, quien controla? Como ejemplo está el Cesfam Pedro de Valdivia que actualmente tiene una población de 9.300 habitantes a diferencia de los 16.000 en el año 1999, a demas se pierde el 30 hasta el 50% de la consulta diaria y esta situación sigue como si nada pasara, se ha perdido la imagen corporativa de la salud municipal y nadie dice nada, es una reacción reactiva, el paciente entra, recibe sus medicamentos los beneficios, sale y quien hace el estudio sobre



lo que está sucediendo con la comunidad. Pues bien eso queremos cambiar señoras y señores, queremos ser vanguardistas en esta situación, porque la comuna de Concepción no lo está siendo, el presupuesto de la educación municipal aumenta lo mismo que en salud pero su gestión es mecanicista, repetitiva, como si todo estuviera mejor y sigue bajando la inscripción de alumnos en los establecimientos municipales. Muchos de ellos sufren de obesidad a los 5, 10 15 años y nadie hace nada. Señores ciudadanos a manera de ejemplo tenemos la comparación de las dos comunas más cercanas que decidieron autonomizarse en el año 1992 pues bien bajaron su pobreza, aumentaron su inscripción educacional, sin embargo Barrio Norte y Santa Sabina es el lado norte de la ciudad, muchas gracias.

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias. Corresponde escuchar la tercera y última intervención de la agrupación que está en contra de la creación de la Comuna, intervención de 4 minutos.

Vecino representante de agrupación No Comuna, Don Gerardo Rabanal Rocha.

Buenos días autoridades, vecinos. Yo represento a la Junta de Vecinos Vista Hermosa y a las demás de Barrio Norte.

A nosotros nos convocaron a esto por problemas de un grupo de personas que quieren formar una Comuna, dividiendo Concepción, dividiendo a los vecinos. Ellos hablan de que en Barrio Norte no hay inversiones, siendo que en estos momentos ha sido donde más se ha invertido. Se han reparado y hecho estudios a las lagunas, han mejorado vías.

Solamente queremos decir nosotros como vecinos que para mejorar un sector, son las Juntas de Vecinos, los vecinos quienes deben trabajar para que el municipio proyecte esos arreglos. Cuando se habla de que no tenemos recursos Barrio Norte genera el 12% de lo que ellos generan de recursos, pero la Municipalidad ocupa casi el 20% para mejora de su sector. Ellos tampoco han pensado en los vecinos que están en Comités de Allegados para postular a viviendas. Barrio Norte ya tiene sus límites definidos, ya no tiene para donde crecer, entonces esos vecinos al formar una comuna quedarían botados sin vivienda y ni siquiera podrían postular a otras comunas para poder ingresar a proyectos de vivienda. Por eso nosotros les pedimos a todos los ciudadanos de Concepción que voten NO. Porque dividir Concepción es perder la identidad como penquistas.

Si me alcanza el tiempo voy a leer algo:

La Ciudad de Concepción en 1550, después de ciudades como Santiago y la Serena ha sido hasta la fecha la segunda ciudad del país durante la época de la Conquista Española. Por más de 200 años por su ubicación estratégica en la guerra de Arauco fue la verdadera capital del reino, ya que en ella residía el Gobernador de Chile, y manteniendo al ejército en combatía a la sublimación indígena. Por ello se creó en esta ciudad la primera real audiencia que cumplía las funciones de tribunal y controlaba la administración del territorio, en ella se creó la "Universidad Pencopolitana", la primera por cierto. Con el tiempo Santiago fue adquiriendo más poder por su función administrativa, sin perder por ello nuestra ciudad su calidad de calidad del sur y su gran participación en la economía del país. Tras el período de la Independencia los primeros gobernantes de Chile fueron penquistas. Y la revolución de 1851 fue porque Concepción no aceptó la derrota de las urnas, levantándose en armas y avanzando hacia Santiago, desgraciadamente fuimos derrotados en la Batalla de Loncomilla perdiendo la ciudad muchos de sus privilegios. Pero no por ello los penquistas se dejaron morir construyendo grandes instituciones y hasta la fecha subsisten, una de las cuales es nuestra orgullosa Universidad de Concepción, ícono de la ciudad de todo el sur del país. Los nombres de sus calles reflejan la grandeza de su historia y de sus grandes personajes y de los hechos en que intervino.

La ciudad de Concepción y la zona que la rodea siempre ha guardado un alto grado de independencia frente al centralismo de Santiago, por lo que no sentimos en que en la Capital adopten decisiones tan trascendentales de tantos sin consultarles a los penquistas. No podemos permitir que nuevamente se empobreza la ciudad.



Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Se ha cumplido el tiempo su tiempo 4 minutos más 15 segundos don Gerardo, muchas gracias. Corresponde ahora escuchar la tercera y última intervención que está a favor de la nueva comuna.

Vecino representante de agrupación Pro Comuna Andalién, Don Antonio Fuentes López.

Buenos días vecinos(as) de Concepción así como a los vecinos de la futura de comuna de Andalién. La gente común y corriente ya está cansada de los políticos y sus maniobras interesadas. En Barrio Norte hemos sido permanentemente utilizados por ellos quienes solo aparecen para solicitar el voto, luego cuando llega la hora de cumplir con los compromisos se desentienden de ellos, escriben con la mano y borran con el codo. Esta es una de las razones por las que nos llevó a separarnos de la ciudad madre y manifestar las necesidades de una nueva comuna. La gente debe tener claro que la demanda por Andalién comuna nace en las bases vecinales y es justificada, ya que tenemos enormes carencias de nuestro sector de nuestra ciudad que quizás del centro no ve, pero no por eso dejan de ser reales, necesitamos consultorios, por qué no un hospital, o carabineros, más compañía de bomberos. Queremos recuperar nuestras lagunas que están contaminadas, nuestro río Andalién que es un basurero, queremos mejorar nuestra calidad de vida. Siento que es una aspiración buena y legítima.

La Presidenta de la República y la SUBDERE solo han venido a reconocer una necesidad vital y una gran zona del pueblo de Concepción viene por entrar en el camino de la modernidad y es desarrollo. La Presidenta firmó un compromiso con nosotros que no es menor, luego de recorrer nuestras calles y contratar nuestras innegables necesidades. Esto demuestra que como agrupación pro Comuna Andalién somos gente seria, transparente y confiada. Nosotros creemos en la Presidenta, ya que por ejemplo ella le cumplió a Ñuble región, así que también sé que nos cumplirá a nosotros. El Señor Ricardo Cifuentes Lillo, Sub Secretario de Desarrollo Regional también lo visitamos en la moneda por la claridad que el 80% del informe técnico ya está terminado y es favorable.

Los problemas de Andalién los reconoció en su momento el hoy día Señor Alcalde Álvaro Ortiz, por eso nos extraña su actitud, el bien sabe que hicimos un trabajo conjunto para recuperar Concepción potenciando el Barrio Norte de cara en convertirla en una nueva comuna, no me crean a mi veamos un breve video.

Bueno el video habla de que nuestro Alcalde está de acuerdo con la Comuna de Andalién y presenta su apoyo, por eso llamamos a votar Si a la Comuna de Andalién. Este sueño es posible ya lo demostraron Chiguayante y San Pedro, queremos un mejor vivir para nuestra Comuna y dar el ejemplo a otros barrios y dirigentes para que se empoderen y se crean el cuento por su gente. Nosotros no estamos en contra de nadie de Concepción por eso decimos Si a la Comuna de Andalién junto a nuestros dirigentes Juan Polizzi y algunos Concejales que han sido consecuente con sus compromisos como la Señora Alejandra Smith y el Concejal RN Don Joaquín Eguiluz. Muchas gracias vecinos.

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, hemos terminado entonces la etapa de tres intervenciones de cada una de las posiciones, de cuatro minutos cada una. Ahora corresponde una nueva intervención de tres minutos por cada opción, de conclusiones, de cierres de las exposiciones. Parten los vecinos que están en contra de la creación de la Comuna.

Vecino representante de agrupación No Comuna, Don Luis Pérez Obreque.

Seré breve, históricamente Concepción ha tenido identidad propia y se ha opuesto a las decisiones centralistas. Desde que el Pueblo Mapuche se opuso a la Conquista del territorio, pasando por la Independencia del País, y hasta el día de hoy nos hemos opuesto a las decisiones que Santiago ha



querido tomar por nosotros, solo pedimos respeto, nada más que eso. Los vecinos de Concepción así lo queremos. No queremos la división territorial, NO a la Comuna de Barrio Norte o Andalién, como quiera llamarse. Muchas gracias.

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, tiene la palabra tiene la palabra el grupo de vecino que está a favor de la creación de la Comuna, tres minutos.

Vecino representante de agrupación Pro Comuna Andalién, Don Mario González Figueroa

Buenas tardes a todos(as), gracias Alcalde y al Delegado Municipal por tener esta posibilidad de exponer.

El sueño de crear una nueva Comuna en Concepción llamada oficialmente Andalién es una antiguo anhelo de los habitantes de los barrios mal llamados periféricos de nuestra ciudad, que incluso en la década de los 60 ya habían manifestado su demanda por convertirse en Comuna. Sin embargo hace 15 años y que de una manera sostenida y visible se ha hecho presente en todos los estamentos de la ciudad penquista. La acción de un comité pro Comuna Andalién basado primeramente en dirigentes vecinales del sector extendiéndose más adelante a dirigentes de zonas adyacentes, frente a la inadecuada distribución de los recursos municipales, especialmente desde calle Carrera al Oeste se hizo evidente la urgencia de incorporar la visión del ciudadano a pie de esta verdadera otra ciudad que contempla a más de 80 mil habitantes. Así como a fuentes productivas, a maestranzas, talleres mecánicos, talleres electromecánicos, desabolladuras de auto, pequeñas fábricas de calzado, imprenta y un sin número de emprendimientos que respaldan económicamente la aspiración de una nueva Municipalidad. De este modo el Comité decide tomar una iniciativa más alta, luego que Chiguayante, San Pedro y Hualpén consiguieran su autonomía con un pleno éxito visible y reconocido por todo el país. Desde siempre la ligazón con el río Andalién, así como el laborioso día a día de los hombres y mujeres de este sector ha venido caracterizando una identidad propia que habla de un constante esfuerzo y sacrificio cotidiano con un marcado acento popular. Más allá de los siempre existentes matices, la Comuna Andalién quiere insertarse en los modernos conceptos de desarrollo territorial entroncando su relación con la Comuna madre como una verdadera posibilidad de potenciar al llamado Gran Concepción. Lo que nos mueve no es voluntarismo egoísta si no que la organización en post de las transformaciones políticas de nuestros barrios. Los habitantes de Andalién somos los ciudadanos a pie, hijos del rigor. Estamos destinados a doblarle la mano al destino, es por esto que estamos aquí en este espacio simbólico y democrático para manifestar nuestro compromiso con todo territorio, que sufren el abandono de la Metrópolis y hermanados en su lucha para conquistar mayor justicia para sus barrios sobre todo a la gente de Aurora de Chile que tienen su derecho a mantener su tierra. Nuestra más firme convicción es que Andalién, gracias a su apoyo se convertirá sin lugar a duda en la comuna de los trabajadores(as) del gran Concepción.

Queremos manifestar a nuestros vecinos que están por el NO, que no somos sus enemigos, si no compañeros de ruta y tendremos que trabajar unidos, arduamente y codo a codo para sacar adelante la naciente Comuna de Andalién. ¡Viva Concepción, Viva Andalién Comuna!

Sr. Alcalde de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias. Se ha dado cumplimiento a todo lo establecido en los tiempos respectivos. Habiendo dado cumplimiento a lo establecido en la citación de este Cabildo Comunal, corresponde ahora el cierre y levantar esta sesión. Pero no sin antes decirles lo siguiente: este es un hecho inédito, por primera vez se le entrega a la ciudadanía la posibilidad de decidir respecto a la creación de una nueva Comuna, que es consecuencia de la división de la Comuna madre que es Concepción, para dar paso a este nuevo territorio. Por lo tanto lo que nosotros queremos ensalzar, respaldar y valorar esta herramienta que van a tener los vecinos de Concepción. No les tengamos miedo a una consulta ciudadana, donde puedo dejar la tranquilidad que nuestros funcionarios municipales van a trabajar esos días y se van a desempeñar de manera profesional, sin sesgo alguno. Son funcionarios municipales de años de trabajo en este Municipio, que no llegaron en esta nueva administración, que



están comprometidos con esta instancia que le estamos entregando a la ciudadanía. De hecho hace más de una semana se han desplegado en terreno haciendo puerta a puerta entregándole información a la ciudadanía para que vaya a votar, e incluso durante este fin de semana que fueron feriados, también estuvieron recorriendo. Quiero plantear acá que lo que le interesa a toda la Comuna de Concepción no es la opinión de una autoridad en particular. Lo que le interesa a Concepción es tomar la decisión entre todos, sabiendo lo complicado que es motivar a las personas para que vayan a votar a una elección presidencial, a una parlamentaria, municipal o de Concejeros Regional. Es cosa de revisar una vez que se instaura el voto voluntario los datos de concurrencia a las urnas por parte de los habitantes de este país. Pero aun así validamos esta consulta ciudadana como un ejercicio democrático válido. Y la opinión que nos interesa es la que va a salir del resultado de esa consulta, y será la opinión que va a tomar este municipio para ser enviado a la Subsecretaría de Desarrollo Nacional, el resultado que sea.

Esta gestión municipal ha centrado su trabajo, no en un barrio en específico, lo ha realizado en diversos barrios de Concepción trabajando de la mano con sus dirigentes y con sus vecinos, y prueba de ello pueden dar dirigentes que legítimamente piensan distinto a nosotros y no se les ha cerrado las puertas por ese hecho. Cuando empezamos a revisar la inversión en los diversos barrios de Concepción con recursos directos municipales o a través de otras vías de financiamiento se puede comprobar que hemos trabajado con todos y para todos. No es casualidad que la ciudad de Concepción, por ejemplo 3 de los 5 programas que tenemos en la comuna del programa quiero mi barrio estén en Barrio Norte con una inversión en cada lugar de más de 400 millones de pesos, recursos obtenidos a través del Ministerio de Vivienda, Teniente Merino II, Sector Lo Méndez, Sector Teniente Merino I y Lo Custodio.

Yo les pido por favor, para pedir respeto, primero hay que respetar. Nosotros hemos escuchado atentamente cada una de las posiciones.

Se ha realizado un trabajo de presentación de proyectos para el estudio y la recuperación de las lagunas de Concepción. Por lo tanto el trabajo que se ha realizado en cada uno de los barrios se ha hecho con la ciudadanía.

Dicho todo esto y habiendo dado cumplimiento al objetivo de este segundo cabildo comunal, se levanta la sesión. Muchas gracias.



PII/msr

IDDOC 482584